



# AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

LPUNO-07-AMDC-113-2020

Proyecto:

## CONSTRUCCION DE PASO A DESNIVEL BULEVAR FUERZAS ARMADAS - HATO DE EN MEDIO A LA ALTURA DEL CLIPPER

Código No. 2777



1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según No. PR-EC-01-AMDC-2017, para la Categoría: Construcción de Puentes, Pasos a Densnivel, Caja Puentes y Muros de Contención para Obras Viales Mayores y Similares, y clasificados por el monto para ser contratados en: "E y F" legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado.
2. El financiamiento para la realización del presente proyecto proviene de FONDOS MUNICIPALES y se ejecutará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados, podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día lunes, 19 de octubre de 2020, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Arden, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No. 2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPÍRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOMSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (llos) contactos) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras", ([www.hondurcompras.gob.hn](http://www.hondurcompras.gob.hn)).
4. Se tiene un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o las(s) enmendada(s) y/o aclaraciones) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se errarán enmendadas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C., ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día viernes, 13 de noviembre de 2020, hasta las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las 10:00 a.m. del día viernes, 13 de noviembre de 2020. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 19 de octubre de 2020

Nasry Juan Astura Zablah

Alcalde Municipal del Distrito Central